



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C. ocho (8) de junio de dos mil veintidós (2022)

Ref.: 2013 - 0644

Se acepta la renuncia presentada por el abogado FRANKLIN FERNÁNDEZ al mandato conferido por la actora (archivo 30).

Se insta a la demandante, para que designe cuanto antes a su nuevo(a) vocero(a) judicial.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., <u>09/06/2022</u> Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>85</u> de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario

AP